

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00001190

FECHA: 24/07/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

 SEÑORES: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARG (19292)
 C.U.I.T.: 30-50012088-2

 DOMICILIO: SAN LORENZO 57 - 5980 OLIVA
 I.V.A.: INSCRIPTO

 COND. DE VENTA:
 FECHA VTO.: 29/07/2015

| CANTIDAD | DETALLE | P.UNITARIO | TOTAL |
|----------|---|------------|-------------|
| 31,080 | GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-22668/15 C.P.:0005-47846101 V/Ctro.:4215600639 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA | \$ 34,790 | \$ 1.081,27 |
| 30,660 | Ctro:23-1-00-22668/15 C.P.:0005-47846102 V/Ctro.:4215600639 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:SOJA | \$ 66,830 | \$ 2.049,00 |
| 29,080 | Ctro:23-1-00-22668/15 C.P.:0005-47846103 V/Ctro.:4215600639 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:SOJA | \$ 66,830 | \$ 1.943,41 |

Son PESOS seis mil ciento treinta y nueve con 15/100



3062197317301003665303043481190201508030

 Gravado
 \$
 5.073,68

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.065,47

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 6.139,15

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente cbte. es por el total de USD 670,14 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.161). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.